

96906

96906



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años
por: "PARCHE VULCANIZABLE"

A nombre de :

Don Antonio CONTIÑAS RODRIGUEZ, de naciona-
lidad española.

domiciliado en:

ORENSE, Calle Capitán Eloy, 3

El objeto de la presente solicitud de patente de modelo
de utilidad, se refiere a un parche vulcanizable, aplicable a la
reparación de pinchazos en las cámaras de los neumáticos de los
vehículos automóviles, cuyas características de novedad le con-
fieren la cualidad de aportar, a la función a que se destina, las

5

96906



siguientes ventajas:

- a.- Posibilita reparaciones rápidas en carretera o taller.
- b.- Estas reparaciones son de ejecución sencilla y rápida.
- c.- No se precisa operación previa de pulido ni desbastado.
- d.- Está siempre listo para uso.

En el adjunto plano se ha representado una forma de ejecución del modelo de que se trata.

La figura 1 representa una vista por debajo.

La figura 2 representa una vista en sección longitudinal.

La figura 3 representa una vista en alzado lateral y

La figura 4 representa una vista en planta.

Como puede apreciarse, el parche de que se trata consta de una cazoleta metálica (1) dentro de la que va una masa /2/ de material poroso incombustible y en el fondo de la cazoleta, por la parte de fuera, va adherida una planchita (3) de caucho crudo, recubierta por una lámina (4) de plástico, papel o materia análoga.

La utilización del parche es como sigue: Una vez limpia con gasolina la parte dañada de la cámara, se procede a aplicar sobre ella la cazoleta presentando la planchita de caucho, pues previamente se ha retirado la lámina protectora. Se determina presión por torniquete o cualquiera procedimiento adecuado, se impregna de gasolina la masa porosa y se inflama. Al cabo de unos minutos se ha efectuado automáticamente el vulcanizado de la planchita. Se deja enfriar, se quita la cazoleta y la aveira queda reparada.

En este modelo es obvio que variable la forma de cazoleta y plancha así como sus dimensiones pues estas características estarán adecuadas a la clase y dimensión del pinchazo o rótura. Asimismo admitirá toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

96906

2E



-:- N O T A -:-

Los puntos de invención propia y nueva que se presenta para que sean objeto de esta patente de modelo de utilidad en España, por veinte años son los siguientes:

40

1º.- Parche vulcanizable caracterizado por que está compuesto por una cazoleta metálica dentro de la que va una masa porosa y en cuyo fondo, en su parte externa, va adherida una planchita de caucho virgen, recubierta por una lámina protectora que presenta un volado para asfilar retirarla cuando se vaya a utilizar el parche.

45

2º.- "PARCHE VULCANIZABLE".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, - representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 3 de Enero de 1.963

E. LAVIN REYNALDO
P.P.

2

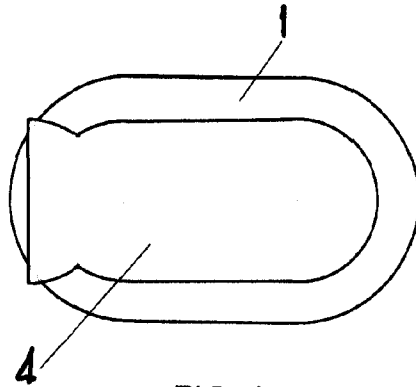


FIG 1

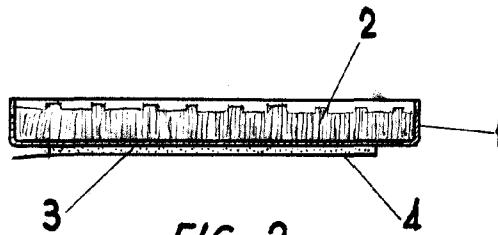


FIG-2



FIG-3

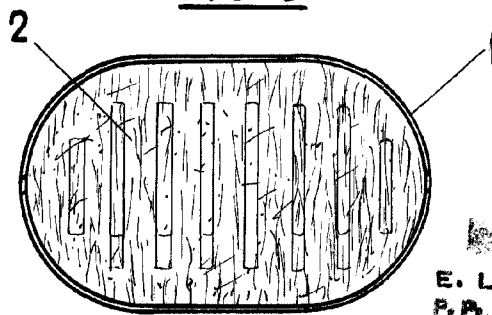


FIG-L

2 ENE. 1963
E. LAVIN REYNALDO
P.R.

Escala variable